REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

El Santuario, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Divorcio
Demandante	Margarita María Giraldo Giraldo
Demandado	Francisco Moreno López
Radicado	056973184001-2022 – 00249 – 00
Providencia	Auto # 1382
Asuntos	- Incorpora diligencia y respuesta - Ordena exhorto

Se incorpora al expediente el derecho de petición que dirigió la parte demandante al Ministerio de Relaciones Exteriores – Consulado con el fin de obtener el registro civil de nacimiento del ciudadano español FRANCISCO MORENO LÓPEZ. Asimismo, se agrega la respuesta brindada por la entidad del orden nacional en mención.

En atención a la respuesta brindada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ordena la expedición de un exhorto con el mismo propósito.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** Nº 146 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el 27 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m.

LUISA FERNADA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a122f935614472ce31b4b8f6c593fd143df3a67d6cb4b3dae5a4dc1b8e70ff1**

Documento generado en 26/09/2022 10:47:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica